

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO POR LOS SERVICIOS DE AULA MATINAL, COMEDOR ESCOLAR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

SOLICITUD
Hoja 2/2

4 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN (Continuación)

4.2. A efectos de cálculo de bonificaciones deberá completar la siguiente tabla con los datos de cada miembro de la unidad familiar (incluido el/la solicitante), significándole que es obligatoria para los mayores de 16 años la introducción del DNI/NIE y la FIRMA que AUTORIZA a la Consejería competente en materia de educación para obtener de la Agencia Estatal de Administración Tributaria la información de carácter tributario del ejercicio fiscal inmediatamente anterior con plazo de presentación vencido a la fecha de solicitud. Los abajo firmantes **DECLARAN** responsablemente que cumplen sus obligaciones tributarias.

Nombre	1º Apellido	2º Apellido	Fecha de nacimiento	Parentesco	DNI/NIE	Firma

5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

D/Dña., con DNI/NIE, como representante legal del alumno o de la alumna solicitante, **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que todos los miembros reflejados de unidad familiar están empadronados en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, autorizando a la Consejería de Educación para su comprobación ante los organismos competentes y que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se acompaña, siendo consciente de que cualquier discrepancia con los datos declarados dejará sin efecto la bonificación solicitada, obligando al reintegro de la cantidad bonificada.

En a de de

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL/DE LA SOLICITANTE O
EL/LA SOLICITANTE, SI ES MAYOR DE EDAD

Fdo.:

SR/A. DIRECTOR/A DEL CENTRO DOCENTE PÚBLICO

PROTECCIÓN DE DATOS:
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentación que se adjunta van a ser incorporados, para su tratamiento, al fichero automatizado de nombre "Séneca. Datos generales y académicos del alumnado", con la finalidad de recoger los datos personales y académicos del alumnado que cursa estudios en centros dependientes de la Consejería de Educación, así como de las respectivas unidades familiares. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071 SEVILLA